EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980
Capital Autorizado: RD$ 4,000,000.00
Suscrito y Pagado: RD$ 3,711,900.00

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D. N.

CONTENIDO

SOBRE "A"

Formulario de información del oferente ..... Pág. 1
Formulario de presentación de oferta ..... Pág. 2
Registro de proveedores del estado (RPE)..... Pág. 3
Certificación expedida por la (DGII)..... Pág. 4
Declaración Jurada..... Pág. 5
Tres (3) certificaciones emitida por clientes ..... Pág. 6
Carta de presentación de la compañía..... Pág. 7
Certificación de tesorería de seguridad social (TSS)..... Pág. 8
Registro Mercantil actualizado..... Pág. 9
Nomina de accionistas..... Pág. 10
Acta de la última asamblea..... Pág. 11
Oferta técnica..... Pág. 12
Contrato u orden de compras con vigencia mínima de tres años..... Pág. 13

Calle A Esq. Central, Zona Ind. de Herrera, Apdo. 2901, Santo Domingo Oeste, R. D. / Tel.: (809)530-7817 • Fax: (809) 530-6600
www.editoracorripio.com • E-mail: editora@corripio.com.do
R. N. C. 101-08796-1

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

FORMULARIO DE INFORMACION SOBRE EL OFERENTE

Comité de Compras y Licitaciones

CP-CPJ-BS-10-2022

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: 30/06/2022

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: Editora Corripio S.A.S
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: *N/A*
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 101-08796-1
4. RPE del Oferente: 2057
5. Domicilio legal del Oferente: C/ A Esquina Central, Zona Industrial de Herrera, Sto. Dgo. Oeste.
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: Juan Carlos Camino Dirección: C/ A Esquina Central, Zona Industrial de Herrera, Sto. Dgo. Oeste. Números de teléfono y fax*: 809-530-7817 Ext.- 244* Dirección de correo electrónico: altagracia.rodriguez@corripio.com.do

Juan Carlos Camino
Administrador

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D. N.

FORMULARIO PRESENTACION DE OFERTA

No. EXPEDIENTE
CP-CPJ-BS-10-2022

30 de junio de 2022

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores
CONSEJO DE PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a. Hemos examinado y no tenemos reservas a los términos de referencia para el proceso de comparación de precios CP-CPJ-BS-10-2022, para la **adquisición de papel bond para uso a nivel nacional,**incluyendo las adendas realizadas a los mismos:

b. De conformidad con los términos de referencia y Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a cumplir con los servicios conexos para la **adquisición de papel bond para uso a nivel nacional** en él / los renglón / es : Numero 1 , PAPEL BOND 20 8.5 x 11

c. Para este Procedimiento no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los términos de referencia del proceso de comparación de precios.

d. Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles por el comprador para presentar ofertas.

e. Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del contrato formal.

f. Entendemos que el comprador no está obligado a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

Juan Carlos Camino en calidad de Administrador debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Editora Corripio S.A.S

Juan Carlos Camino
Administrador

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

COPIA DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RPE).

Registro de Proveedores del Estado

Constancia de inscripción

RPE: 2057

Fecha de Registro: 4/10/2006

Razón Social: Editora Corripio, SAS

Certificación MIPYME: No

Clasificación Empresa: Gran Empresa

Ocupación:

Domicilio: Calle A, esq. Central, 0, Zona Industrial de Herrera

11113 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de Contacto: Miguel Angel Miranda Cabral

Fecha Actualización: 3/12/2019

No. Documento: 101087961 - RNC

Provee: Servicios,Bienes

Registro de Beneficiario: Sí

Estado: Activo

Motivo:

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

Observaciones:

Actividad Comercial	
CÓDIGO	**DESCRIPCIÓN**
14110000	Productos de papel
55100000	Medios impresos
60100000	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros
82120000	Servicios de reproducción

Portal Transaccional - 6/12/2019 11:02:17 a.m.

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

CERTIFICACION EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII)

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4

CERTIFICACIÓN

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

o. de Certificación: **C0222952415698**

ı Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **DITORA CORRIPIO SAS**, RNC No. **101087961**, con su domicilio y asiento fiscal en **ANTO DOMINGO OESTE** , Administración Local **ADM LOCAL HERRERA**, está al día ı la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales guientes:

Nombre del Impuesto	
• **ITBIS**	• **CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL**
• **OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM**	• **ACTIVOS IMPONIBLES**
• **IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES**	• **RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA**
• **ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS**	• **IMP REVALORIZACION PATRIMONIAL**

en la OFICINA VIRTUAL, a los **quince (15) días del mes de junio del año os mil veintidos (2022)**.

OTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (**30**) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

Código de firma: W1P2-809X-CD81-6553-2205-7014
sha1: 7rEg8BG4nK3anTW4C7pf3WO2Nls=
DGII - OFICINA VIRTUAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

W1P2-809X-CD81-6553-2205-7014

ifique la legitimidad de la presente certificación en **http://www.dgii.gov.do/verifica** o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-9-200-6060 (desde el interior sin cargos).

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

DECLARACION JURADA.

Declaración Jurada del Oferente /Proponente

Quien suscribe **LEDA CABRAL VIZCAINO,** dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0064305-5, domiciliada en la Avenida Núñez de Cáceres esquina Calle Primera, San Gerónimo, Santo Domingo, República Dominicana; en virtud de mis facultades estatutarias y en respuesta a los requerimientos de la convocatoria de la Licitación **CP-CPJ-BS-10-2022 PARA LA ADQUISICION DE PAPEL BOND PARA USO A NIVEL NACIONAL, del documento COMPARACION DE PRECIOS en el numeral nueve.**

Declaro **BAJO LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

- Que no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusiones enumeradas en el artículo 14 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a nuestra legislación vigente.
- Que no tenemos juicio pendiente con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, ni con la seguridad social.
- Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra.

La presente declaración ha sido realizada en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, en fecha veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

LEDA CABRAL VIZCAINO

Yo, **RAMON REYNALDO PAREDES DOMINGUEZ**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matrícula No.5765; certifico y doy fe de que la firma que antecede ha sido puesta libre y voluntariamente en mi presencia por el señor **LEDA CABRAL VIZCAINO**, cuyas generales constan precedentemente y quien me declara bajo la fe del juramento que esa es la firma que utiliza en todos los actos de su vida. En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, en fecha veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

RAMON REYNALDO PAREDES DOMÍNGUEZ
Notario Público

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PÚBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

CP-CPJ-BS-10-2022

Comité de Compras y Licitaciones

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe, Juan Carlos Camino, Español, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-1451734-5, en calidad de Administrador, actuando en nombre y representación de _Editora Corripio S.A.S, con el RNC- 101-08796-1,registro mercantil No.1146SD,apartado postal No.2901, establecida en la C/ a esquina central, zona industrial de herrera, Santo Domingo Oeste,_conforme a los poderes que me fueran otorgados, en virtud de mis facultades estatutarias, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de la convocatoria de Comparación de Precios No. CP-CPJ-BS-10-2022 del Consejo del Poder Judicial para la adquisición de ADQUISICION DE PAPEL BOND PARA USO A NIVEL NACIONAL, declaro BAJO LAS MÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO, lo siguiente:

1. No nos encontramos en ninguna de las situaciones de prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 12 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
2. Que ningún funcionario o empleado del Poder Judicial tiene interés pecuniario en la oferta.
3. Que no hay ningún acuerdo de parte de Editora Corripio S.A.S con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
4. Que ni nosotros ni nuestro personal directivo ha sido sometido ni condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
5. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano.
6. Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra ni liquidación.
7. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones Fiscales de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a la legislación vigente.
8. Que no estamos embargados; nuestros negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y nuestras actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en nuestra contra por cualquiera de los motivos precedentes;

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana a los (30) días del mes de Junio del año dos mil veintidós (2022).

Juan Carlos Camino
Administrador

EDITORA CORRIPIO S.A.S. * Santo Domingo, R. D. *

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

PODER DE REPRESENTACIÓN

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

EDITORA CORRIPIO, S.A.S.
CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: RD$4,000,000.00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: RD$3,711,900.00
Registro Mercantil No.3156SD / R.N.C. No.1-01-08796-1
Calle A, Esquina Central, Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

ACTA DEL CONSEJO DE DIRECTORES DE LA SOCIEDAD COMERCIAL EDITORA CORRIPIO, S.A.S., LA CUAL TUVO LUGAR EL DIA VEINTIDOS (22) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)

Reunidos la mayoría de los miembros del Consejo de Directores de EDITORA CORRIPIO, S.A.S., (en lo adelante "La Sociedad"), la señora LEDA CABRAL VIZCAINO en su calidad de vicepresidenta del Consejo de Directores, tomó la palabra y señaló que estaban presentes la mayoría de los miembros, por lo que la reunión podía válidamente tomar decisiones.

A continuación, la vicepresidenta leyó la agenda de trabajo, la cual quedó establecida de la siguiente manera:

1. Otorgar poder al señor JUAN CARLOS CAMINO ALONSO, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No. 001-1451734-5, domiciliado en la Calle A, Esquina Central, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, República Dominicana, para que en nombre y representación de La Sociedad: (i) presente la oferta a la Licitación **CP-CPJ-BS-10-2022 PARA LA ADQUISICION DE PAPEL BOND PARA USO A NIVEL NACIONAL, del documento COMPARACION DE PRECIOS en el numeral nueve** y (ii) Suscriba con el **COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES** el contrato de adjudicación correspondiente, en caso de resultar La Sociedad ganadora de dicha licitación.

A continuación, el presidente sometió a consideración los puntos de agenda; y luego de un intercambio de opiniones se dictó la siguiente resolución:

UNICA RESOLUCION

Se otorga poder al señor JUAN CARLOS CAMINO ALONSO, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No. 001-1451734-5, domiciliado en la Calle A, Esquina Central, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, República Dominicana, para que en nombre y representación de La Sociedad: **PRIMERO:** presente la oferta a la Licitación **CP-CPJ-BS-10-2022 PARA LA ADQUISICION DE PAPEL BOND PARA USO A NIVEL NACIONAL, del documento COMPARACION DE PRECIOS en el NUMERAL NUEVE** para la adquisición de DOCE MIL (12,000) Papel Bond 20 8 $^{1/2}$x11, en caja de 10 resmas; **SEGUNDO:** Suscriba con el COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES el contrato de adjudicación correspondiente, en caso de resultar La Sociedad ganadora de dicha licitación.

Esta Resolución fue aprobada a unanimidad por los presentes.

A continuación, el presidente ofreció la palabra a los señores miembros del Consejo de Directores, quienes manifestaron no tener ningún otro tema que discutir, por lo cual, no habiendo nada más que tratar y siendo las doce horas del mediodía (12:00p.m) se declararon terminados los trabajos

de la reunión, procediéndose a la redacción de la presente acta, que luego de haber sido leída en voz alta a todos los presentes, fue firmada en señal de aprobación y conformidad.

LEDA CABRAL VIZCAINO
Vice-Presidente

RAMON AMADO MARTE
Vocal

JOSE AGUSTIN DECHAMPS
Tesorero

Yo, **RAMON REYNALDO PAREDES DOMINGUEZ**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matrícula No.5765; certifico y doy fe de que la firma que antecede ha sido puesta libre y voluntariamente en mi presencia por los señores LEDA CABRAL VIZCAINO, JOSE AGUSTIN DECHAMPS y RAMON AMADO MARTE cuyas generales constan precedentemente y quien me declara bajo la fe del juramento que esa es la firma que utiliza en todos los actos de su vida. En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en fecha veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

RAMON REYNALDO PAREDES DOMINGUEZ
Notario Público

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

TRES (3) CERTIFICACIONES EMITIDAS POR CLIENTES.

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7026
SANTO DOMINGO, D.N.

BANCO
BACC
DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE
RNC: 101-13879-3

Av. Tiradentes No. 50
Esq. Salvador Sturla
Naco, Sto. Dgo., R. D.

809.562.6473

Santo Domingo D. N.
22 de junio del 2022.

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Por medio de la presente, hacemos constar que la empresa Editora Corripio, SA, registrada con el RNC 101-087961, ha ofrecido sus servicios a esta institución desde Julio 2015, en el renglón de Papel Bond Xerográfico, cumpliendo con nuestros requerimientos de calidad, eficiencia y tiempo de entrega; y lo han sobre pasado.

Esta certificación se expide a requerimiento de la parte Interesada, en fecha 22 de junio del 2022.

Sin otro particular queda a su entera disposición para cualquier informacion adicional,

Para los fines de lugar,

Atentamente,

BANCO BACC DE AHORRO Y CREDITO DEL CARIBE RNC: 101-13879-3 SANTO DOMINGO, R. D.

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

Lozayda José Cornelio
Enc. de Compras.

TELEMICRO
Television Globalizada

RNC.: 101-65110-5

22 de junio 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certificamos para los fines de lugar que la empresa **EDITORA CORRIPIO, SAS, RNC 101-08796-1** forma parte de nuestra cartera de suplidores para el Papel Bond Premium Magnus Xerografico.

Durante todo este tiempo, nos han brindado un excelente servicio y relacion comercial, es una empresa puntual en sus entregas y satisfactorio acorde a nuestros requerimientos.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada.

Atentamente,

Ivelis Gómez Gómez
Gerente Administrativo

TELE MICRO RNC 1-0165110-5 Santo Domingo R D

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 1038 SANTO DOMINGO, D.N.

C/ . Mariano Cestero esq. Enrique Henriquez, Santo Domingo, Rep. Dom. • Tel.:809-689-0555 • 809-682-1439 • Fax:809-689-4020

PRODIMPA
PRODUCTOS IMPORTADOS DE PAPALERÍA
RNC. 1-0231663-5

Santo Domingo, D.N
Junio 23, 2022.

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, hacemos constar que la empresa **Editora Corripio, SAS,** registrada con el **RNC 101-087961**, ha ofrecido sus servicios a esta institución desde el año 2000, en el renglón de papel Xerográfico, cumpliendo con nuestros requerimientos de calidad, eficiencia y tiempo de entrega.-

Esta certificación se expide a requerimiento de la parte interesada, en fecha 23/06/2022.

Sin otro particular queda a su entera disposición para cualquier información adicional,

Atentamente

Esther Vélez

Gerente de compras

PRODIMPA, S.R.L.
Santo Domingo, Rep. Dom.

Calle Felix Evaristo Mejia #188, Caso Esq, Máximo Gómez, Villas Agricolas, Santo Domingo, R. D.
Tel.: 809-537-1268 * Fax: 809-539-4007 / E-mail: info@prodimpa.com

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

CARTA DE PRESENTACION DE LA COMPAÑIA

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980
Capital Autorizado: RD$ 4,000,000.00
Suscrito y Pagado: RD$ 3,711,900.00

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7008 SANTO DOMINGO, D.N.

CARTA DE PRESENTACION EDITORA CORRIPIO

30 de junio del 2022
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señores:
Consejo Del Poder Judicial
Comité de compras y Licitaciones.

Distinguidos señores:

Editora Corripio, S.A.S., RNC: 101-08796-1, es una empresa con más de 40 años en el mercado, dedicada a las impresiones de artes grafica y cuadernos, así como también la venta de papel en resmas regulada bajo las leyes Dominicanas y calificada para ofrecer insumos a los clientes, brindando siempre un novedoso y excelente servicio.

Contamos con un personal altamente calificado para responder de manera óptima sus necesidades de impresión.

Dedicación y responsabilidad nos identifican.

Sin más por el momento.

Atentamente,

EDITORA CORRIPIO S.A.S. Santo Domingo R. D.

Juan Carlos Camino
Administrador.

Calle A Esq. Central, Zona Ind. de Herrera, Apdo. 2901, Santo Domingo Oeste, R. D. / Tel.: (809)530-7817 • Fax: (809) 530-6600
www.editoracorripio.com • E-mail: editora@corripio.com.do
R. N. C. 101-08796-1

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

CERTIFICACION EMITIDA POR LA TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TSS)

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 2516453

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **EDITORA CORRIPIO SAS** con RNC/Cédula **1-01-08796-1**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **EDITORA CORRIPIO SAS** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 15 días del mes de Junio del año 2022.

Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:
https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **2516453-]2833648-52022**
- Pin: **2163**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

COPIA DEL REGISTRO MERCANTIL.

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARAPROVINCIASANTODOMINGO.DO

****

****

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA
REGISTRO MERCANTIL NO. 3156PSD

****

DENOMINACIÓN SOCIAL: EDITORA CORRIPIO, S.A.S.

SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA **RNC:** 1-01-08796-1

FECHA DE EMISIÓN: 13/04/1982 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 13/04/2023

****

SIGLAS: **NO REPORTADO**

NACIONALIDAD: **REPUBLICA DOMINICANA**

CAPITAL SOCIAL: **4,000,000.00**

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: **3,711,900.00**

MONEDA: **RD$**

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: **20/02/1980**

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: **26/05/2021**

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: **INDEFINIDA**

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

DOMICILIO DE LA SOCIEDAD:

CALLE: **A ESQ. CENTRAL**

SECTOR: **ZONA INDUSTRIAL DE HERRERA**

MUNICIPIO: **SANTO DOMINGO OESTE**

DATOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD:

TELÉFONO (1): **(809) 530-7817**

TELÉFONO (2): **(809) 548-8904**

CORREO ELECTRÓNICO: NO REPORTADO

FAX: **NO REPORTADO**

PÁGINA WEB: **NO REPORTADO**

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: **IMPORTACION, INDUSTRIA, SERVICIO, COMERCIO**

OBJETO SOCIAL: **EDICION, IMPRESION, ENCUADERNACION Y DIAGRAMACION DE TODO TIPO DE IMPRESOS, TALES COMO: LIBROS, REVISTAS, ENCARTADOS, PANFLETOS, CALENDARIOS, BOLETINES INFORMATIVOS DE TODA INDOLE, ASI COMO LA FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE CUADERNOS DE TODO TIPO, AGENDAS, LIBRETAS; IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES ANTES SEÑALADAS INCLUYENDO SIN SER LIMITATIVO, COMERCIALIZACION DE PAPEL.**

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: **IMPRESOS EN GENERAL, CUADERNOS / AGENDAS / LIBRETAS / PAPEL**

SISTEMA ARMONIZADO (SA): **NO REPORTADO**

****

ACCIONISTAS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
OCEAN PALM, LTD., REP. POR. JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA	AVE. NUÑEZ DE CACERES ESQUINA CALLE PRIMERA, SAN GERONIMO SANTO DOMINGO		ISLAS VIRGENES BRITANICAS	
LAKE CENTRAL, LTD., REP. POR. JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA	AV. NUÑEZ DE CACERES, ESQ. C/ PRIMERA, SAN GERONIMO SANTO DOMINGO		ISLAS VIRGENES BRITANICAS	

CANTIDAD ACCIONISTAS: En el presente certificado figuran 2 de 2 accionistas.

CANTIDAD DE ACCIONES: 37,119.00

****

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN/PRESIDENTE ADMINISTRADOR:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
MIGUEL ANGEL MIRANDA CABAL	Presidente	AV. NUÑEZ DE CACERES, ESQ. C/ PRIMERA, SAN GERONIMO SANTO DOMINGO	001-1217147-5	ESPAÑA	Soltero(a)
LEDA MERCEDES CABRAL VIZCAINO	Vicepresidente	AV. NUÑES DE CACERES, ESQ. CALLE PRIMERA, SAN GERONIMO SANTO DOMINGO	001-0064305-5	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
LUIS ANIBAL CESPEDES	Secretario	AV. NUÑEZ DE CACERES, ESQ. C/ PRIMERA, SAN GERONIMO SANTO DOMINGO	001-0016221-3	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
JOSE AGUSTIN DESCHAMPS PIMENTEL	Tesorero	AV. NUÑEZ DE CACERES, ESQ. C/ PRIMERA, SAN GERONIMO SANTO DOMINGO	001-0112845-2	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

RAMON AMADO MARTE JIMENEZ	Vocal	AV. NUÑEZ DE CACERES, ESQ. C/ PRIMERA, SAN GERONIMO SANTO DOMINGO	001-0504978-7	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

DURACIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN/ PRESIDENTE ADMINISTRADOR: 1 AÑO(S)

****

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
MIGUEL ANGEL MIRANDA CABAL	AV. NUÑEZ DE CACERES, ESQ. C/ PRIMERA, SAN-GERONIMO SANTO DOMINGO	001-1217147-5	ESPAÑA	Soltero(a)

****

COMISARIO(S) DE CUENTAS (OPCIONAL):

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
MARIA YRENE ABAD REYNOSO	AVE. NUÑEZ DE CACERES ESQUINA CALLE PRIMERA, SAN-GERONIMO, SANTO DOMINGO	001-0520042-2	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

****

ENTE REGULADO: NO REPORTADO **NO. RESOLUCION:** NO REPORTADO

****

TOTAL EMPLEADOS: NO REPORTADO **MASCULINOS:** NO REPORTADO **FEMENINOS:** NO REPORTADO

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES: **NO REPORTADO**

****

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE	NO. REGISTRO
NO REPORTADO	NO REPORTADO

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 1998 SANTO DOMINGO, D.N.

****

REFERENCIAS COMERCIALES

EUROMOTORS, SAS

TECNICA, SAS

REFERENCIAS BANCARIAS

BANCO BHD LEON, S. A.

BANCO POPULAR DOMINICANO

****

COMENTARIO(S)

NO POSEE

****

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

****

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARAPROVINCIASANTODOMINGO.DO

****

Elina Guerrero
Registradora Mercantil

*** No hay nada más debajo de esta línea ***

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

NOMINA DE ACCIONISTAS

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

3691

HOJA DE PRESENCIA DE LOS ACCIONISTAS QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD COMERCIAL - "EDITORA CORRIPIO, C. POR A." QUE TUVO LUGAR EL DIA VEINTE ---------- (20) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA (1980).----------

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
1.- JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA	994	10
2.- "Industrias Corripio, C. por A.", representada por JOSE - LUIS CORRIPIO ESTRADA.....	1	1
3.- "Distribuidora Corripio, C. Por A.", representada por JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA.....	1	1
4.- "Euromotors, C. por A.", representada por MIGUEL ANGEL MIRANDA	1	1
5.- "Técnica, C. Por A.", representada por JOSE SANCHEZ TALARN.....	1	1
6.- "Taller de Reparación de Vehículos, C. por A.", representada por JOSE SANCHEZ TALARN.....	1	1
7.- "Financiera Arroes, C. por A. representada por LIC. JOSE ANTONIO MORENO RODRIGUEZ....	1	1
TOTALES:.....	1,000	16

JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA

JOSE SANCHEZ TALARN

MIGUEL ANGEL MIRANDA

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7088 SANTO DOMINGO, D.N.

-sigue-

LIC. JOSE ANTONIO MORENO RODRIGUEZ

Yo, MIGUEL ANGEL MIRANDA, en mi calidad de Secretario Ad - Hoc de la Asamblea General Constitutiva de la Sociedad Comercial "EDITORA CORRIPIO, C. POR A.", CERTIFICO Y DOY FE de que la presente Hoja de Presencia es fiel y verdadera.-

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; a los Veinte ------- ---------- (20) días del mes de Febrero del año Mil Novecientos Ochenta (1980).----------

MIGUEL ANGEL MIRANDA
Secretario Ad Hoc.

VISTO BUENO:

JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA
Presidente

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD COMERCIAL, "EDITORA CORRIPIO, C. POR A.", LA CUAL TUVO LUGAR EL DIA ----- VEINTE ---------- (20) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA (1980).----------

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las diez (10) horas de la mañana del día ------ Veinte ---------- (20) del mes de Febrero del año Mil novecientos ochenta (1980), se reunieron en la planta baja de un edificio marcado con el Número tres (3) de la calle "Número 3", del "Ensanche Piantini", de esta ciudad: JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA, "INDUSTRIAS CORRIPIO, C. POR A.", "DISTRIBUIDORA CORRIPIO, C. POR A.", ambas representadas por el Señor JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA; así como también "TECNICA, C. POR A.", "TALLER DE REPARACION DE VEHICULOS, C. POR A.", ambas representadas por el Señor JOSE SANCHEZ TALARN, "EUROMOTORS, C. POR A.", representada por el Señor MIGUEL ANGEL MIRANDA; y, "FINANCIERA ARROES, C. POR A.", representada por el LIC. JOSE ANTONIO MORENO RODRIGUEZ; quienes son los únicos accionistas de la Sociedad Comercial por acciones, en formación, denominada "EDITORA CORRIPIO, C. POR A."; con un Capital Social Autorizado de TRES CIENTOS MIL PESOS ORO DOMINICANOS (RD$300,000.00), dividido en TRES MIL ACCIONES (3,000) de un valor nominal de UN CIENTO DE PESOS ORO DOMINICANOS (RD$100.00) cada una (1); y dichas personas dejaron constituida la A

-sigue-

DRA. ANA GRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

samblea General Constitutiva de Accionistas de la expresada Compañía, la cual fue convocada verbalmente por el accionista JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA.----------

Antes de iniciarse los trabajos el señor MIGUEL ANGEL MIRANDA redactó la nómina de los accionistas presentes o representados, con indicación del número de acciones y votos que corresponde a cada uno, nómina que todos los presentes firmaron.----------

A unanimidad de votos se acordó designar Presidente de esta Asamblea Constitutiva al Señor JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA y Secretario al Señor MIGUEL ANGEL MIRANDA, quienes inmediatamente aceptaron y entraron en funciones.-----

Se procedió entonces a examinar la nómina de los accionistas concurrentes, comprobándose que la totalidad de los suscriptores de acciones se encontraban presentes o representados en la Asamblea. Dicha nómina fue certificada por el Secretario y visada por el Presidente, disponiéndose archivarla en la caja social.

A continuación el Presidente puso a disposición de los presentes los siguientes documentos: a) un ejemplar de los Estatutos redactados en fecha Catorce (14) del mes de Febrero del año mil novecientos ochenta (1980), fiel copia del que fue depositado como anexo del acto instrumentado en fecha ---------- VEINTE --------(20) del mes de Febrero del año Mil novecientos ochenta (1980) por el Nota--

-sigue-

DRA. ALTAGRACIA GARCIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 1038 SANTO DOMINGO, D.N.

rio Público de los del Número del Distrito Nacional, Doctor JULIO CESAR CASTAÑOS ESPAILLAT; b) copia auténtica del mencionado acto, contentivo de la declaración hecha por los -- fundadores de la Compañía, respecto de la suscripción y pago en efectivo de la cantidad de UN MIL (1,000) acciones de las TRES MIL (3,000) que constituyen el Capital Social Autorizado de la Compañía. Este último acto tiene anexa la Lista de Suscripción y el estado de los pagos hechos por cada uno de los accionistas.----------

Inmediatamente se procedió a la lectura en voz alta de los Estatutos Sociales y, terminada la lectura, se ofreció la palabra para que se hicieran las observaciones que se -- consideraran de lugar; pero, no habiendo solicitado la palabra ninguno de los presentes, el Presidente sometió a votación la aprobación o el rechazo de dichos Estatutos y, a unanimidad, estos fueron aprobados íntegros en la forma en - que habían sido redactados y tal como fueron anexados al acto redactado por el Notario Público de los del Número del - Distrito Nacional, Doctor JULIO CESAR CASTAÑOS ESPAILLAT.--

Acto seguido la Asamblea procedió a verificar los fondos aportados por un total de UN CIENTO DE MIL PESOS ORO DOMINICANOS (RD$100,000.00), producto de la suscripción y pago de UN MIL (1,000) acciones de un valor nominal de UN -- CIENTO DE PESOS ORO DOMINICANOS (RD$100.00) cada una (1); - lo cual encontró conforme, declarando que reconoce, a unani

-sigue-

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

midad, la dicha declaración de suscripción y pago, de conformidad con el acto notarial antes dicho.

A solicitud del Presidente se acordó, dar acta de que habiéndose cumplido todas las formalidades legales y estatutarias, la Sociedad Comercial "EDITORA CORRIPIO, C. POR A." se encuentra constituida desde esta fecha.

A invitación del Presidente, y después de un breve receso, la Asamblea eligió a unanimidad, a los señores JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA, AGUSTIN BARREDO RODRIGUEZ, provisto de la Cédula Personal de Identidad Número 5091, Serie 20, y MIGUEL ANGEL MIRANDA, para integrar el Consejo de Directores de la Compañía por un período de Un (1) año. Igualmente fue designado Comisario por el término de un (1) año el ELADIO RAFAEL REYES RODRIGUEZ.-

Las personas elegidas, quienes se encontraban presentes, declararon aceptar las funciones que les fueron encomendadas y entraron de inmediato en el ejercicio de las mismas, prometiendo desempeñarlas con todo celo, entusiasmo y dedicación.

Inmediatamente los elegidos como integrantes del Consejo de Directores se reunieron y, a unanimidad, hicieron de entre ellos las siguientes elecciones:

JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA ..... Presidente
AGUSTIN BARREDO RODRIGUEZ ..... Vicepresidente-Tesorero
MIGUEL ANGEL MIRANDA ..... Secretario

-sigue-

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

Con las expresadas elecciones y nombramientos, todos los presentes, a unanimidad, declararon definitivamente - constituida la Sociedad Comercial "EDITORA CORRIPIO, C. - POR A." y comisionaron al Presidente JOSE LUIS CORRIPIO - ESTRADA, para que llevara a cabo todas las formalidades - legales y estatutarias a que pudiera haber lugar para completar todo lo concerniente a la constitución de la Compañía.

No habiendo nada más de que tratar y siendo las dos (2) horas de la tarde, el Presidente declaró concluidos - los trabajos procediéndose a la redacción de la presente acta, la cual, después de leida, fue firmada por todos - los presentes en señal de aprobación y conformidad.-----

JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA.

AGUSTIN BARREDO RODRIGUEZ

MIGUEL ANGEL MIRANDA

JOSE SANCHEZ PALARN.

LIC. JOSE ANTONIO MORENO RODRIGUEZ.

ELADIO RAFAEL REYES RODRIGUEZ.-

YO, MIGUEL ANGEL MIRANDA, en mi calidad de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General Constitutiva de Accionistas de la So-

-sigue-

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

ciedad Comercial "EDITORA CORRIPIO, C. POR A.", CERTIFICO Y DOY FE de que la presente acta es fiel y verdadera.----

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; a los Veinte ----- ---- (20) días del mes de Febrero del año Mil novecientos ochenta (1980).----------

MIGUEL ANGEL MIRANDA
Secretario.

VISTO BUENO:

JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA
Presidente.

Dirección del Registro Civil
Santo Domingo D. N.

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

Dirección del Registro Civil
Santo Domingo, D. N.

REGISTRADO EN SANTO DOMINGO, D. N.

20 de Junio de 19 80

Libro Letra ..... Folio ..... No. 3681

Percibiéndose por derechos RD$ 100

VISADO

El Director de Registro

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL
Y CONSERVADURIA DE
HIPOTECAS, D. N.

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
SANTO DOMINGO, D. N.
Matrícula 7038

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

COPIA DE ACTA DE LA ULTIMA ASABLEA

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D. N.

REPUBLICA DOMINICANA RD$50 RD$50 LEY No.03-19 24-1-2019 CINCUENTA PESOS 1451444 CINCUENTA PESOS IMPUESTOS INTERNOS

EDITORA CORRIPIO, S.A.S.
CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: RD$4, 000,000.00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: RD$3, 711,900.00
Registro Mercantil No.3156PSD
Registro Nacional de Contribuyente No. 1-01-08796-1
Domicilio: Calle A esquina Central, Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

Lista de Presencia a la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el día miércoles veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

NOMBRES ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	FIRMAS
1.- OCEAN PALM, LTD. Sociedad comercial constituida conforme a la legislación de las Islas Vírgenes Británicas, debidamente representada por el señor José Luis Corripio Estrada, dominicano, mayor de edad, casado, empresario, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1323806-7, domiciliado en Santo Domingo, Distrito Nacional.	18,560	18,560	
2.- LAKE CENTRAL, LTD. Sociedad comercial constituida conforme a la legislación de las Islas Vírgenes Británicas, debidamente representada por el señor José Luis Corripio Estrada, dominicano, mayor de edad, casado, empresario, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1323806-7, domiciliado en Santo Domingo, Distrito Nacional.	18,559	18, 559	
TOTALES	37,119	37,119	

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

Esta nómina de presencia que es certificada sincera y verdadera por los miembros de la mesa directiva comprueba la asistencia o representación de los dos (2) accionistas propietarios de las treinta y siete mil ciento diecinueve (37,119) acciones suscritas y pagadas con cargo al Capital Social Autorizado, y que dan derecho a igual número de votos.

Miguel Ángel Miranda Cabal
Presidente de la Asamblea

Luis A. Céspedes
Secretario de la Asamblea

DOCUMENTO REGISTRADO

EDITORA CORRIPIO, S.A.S.
CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: RD$4, 000,000.00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: RD$3, 711,900.00
Registro Mercantil No.3156SD
Registro Nacional de Contribuyente No. 1-01-08796-1
Domicilio: Calle A esquina Central, Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo Oeste, República Dominicana

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, HOY DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS (26) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Siendo las nueve horas de la mañana (9:00 am), se reunieron en el local de la sociedad ubicado en la Calle A, esquina Central, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, República Dominicana en Asamblea Ordinaria Anual los accionistas de la compañía EDITORA CORRIPIO, S. A. S.

El señor Miguel Ángel Miranda Cabal, asume las funciones de Presidente de la Asamblea, y el señor Luis A. Cespedes, asume las funciones de Secretario de la Asamblea.

Constituida así la mesa directiva de esta Asamblea, y de acuerdo con instrucciones impartidas por el presidente, el secretario dio lectura a la nómina de los accionistas presentes o debidamente representados, la cual fue encontrada conforme y aprobada por todos quienes procedieron a firmarla. Han renunciado todos los firmantes a la formalidad de convocatoria en virtud a lo establecido por los Estatutos Sociales en su cuarto párrafo, Artículo 19.

El presidente de la Asamblea Miguel Angel Miranda Cabal declaró la Asamblea regularmente constituida y en condiciones de poder deliberar y decidir sobre los asuntos que le fueron presentados. A continuación, el presidente dio lectura al Orden del Día, como sigue:

1. Conocer de los Informes Anuales del Consejo de Directores y Comisarios de Cuentas correspondiente a los periodos sociales finalizados al 31 de diciembre de 2020;
2. Designar a los nuevos miembros del Consejo de Directores para el próximo ejercicio social;
3. Deliberar sobre el Comisario de Cuentas.
4. tema libre.

A seguidas, el presidente de la Asamblea sugirió someter a discusión y aprobación los puntos indicados en la agenda en ese mismo orden, dicha moción fue debidamente secundada y aprobada por lo que luego de discutir los asuntos enunciados se adoptaron las siguientes Resoluciones:

PRIMERA RESOLUCIÓN

SE DECLARA la validez de la presente asamblea para deliberar y tomar decisiones como Asamblea General Ordinaria Anual.

SEGUNDA RESOLUCION

SE RESUELVE aprobar los Informes Anuales del Consejo de Directores y del Comisario de Cuentas correspondientes al periodo social finalizado al 31 de diciembre de 2020, y otorgar descargo al Consejo de Directores y al Comisario de Cuentas por los trabajos realizados en el periodo indicado.

DOCUMENTO REGISTRADO

TERCERA RESOLUCIÓN

SE RESUELVE RATIFICAR a las personas indicadas a continuación como miembros del Consejo de Directores de la sociedad por un período adicional de un (1) año o hasta que los mismos sean sustituidos:

Directores	Posiciones
Miguel Ángel Miranda Cabal	Presidente
Leda Mercedes Cabral Vizcaino	Vicepresidente
José Agustín Deschamps	Tesorero
Luis A. Cespedes	Secretario
Ramón Amado Marte Jiménez	Vocal

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

CUARTA RESOLUCION

SE RESUELVE NOMBRAR a la Licenciada MARIA YRENE ABAD REYNOSO, como Comisario de Cuentas por el periodo de dos (2) años.

QUINTA RESOLUCION

SE RESUELVE OTORGAR poder a la señora Nilda María Bueno Zapata, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 046-0030438-2 para que, en nombre y representación de la Sociedad, realice todas las gestiones necesarias para lograr el registro de la presente Acta de Asamblea y las decisiones adoptadas en la misma por ante el Registro Mercantil, la Dirección General de Impuestos Internos, y cualquier otra institución que fuere necesaria.

Estas resoluciones han sido aprobadas a unanimidad de votos por todos los accionistas presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no quedando ningún otro asunto por tratar se levanta la sesión a las diez (10:00 m.) horas de este día, en fe de lo cual se redacta la presente acta, que ha sido leída, aprobada y firmada al pie por los accionistas presentes.

MIGUEL ANGEL MIRANDA CABAL
Presidente de la Asamblea

LUIS A. CESPEDES
Secretario

JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADA
En representación de
OCEAN PALM, LTD. y LAKE CENTRAL, LTD.

ORIGINAL
DOCUMENTO REGISTRADO
FECHA 25/06/21
NO. EXP. 74458
LIBRO 2
VALOR 100.00
ACTA Y NOMINA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
NO. 218157MO

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 038
SANTO DOMINGO, D.N.

OFERTA TECNICA.

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980
Capital Autorizado: RD$ 4,000,000.00
Suscrito y Pagado: RD$ 3,711,900.00

Santo Domingo, D.N
30 de junio del 2022

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

Señores,
Consejo del Poder Judicial.
Comité de Compras y Licitaciones
Ciudad

FICHA TECNICA PAPEL MAGNUS 8 ½ X 11

Luego de un cordial saludo, nos place hacer constancia que **EDITORA CORRIPIO, S.A.S,** posee en el mercado más de 45 años de servicio y comercialización de las más prestigiosas marcas de Papel Xerográfico Bond 20,

TIPO: Papel Bond 20 8.5 X 11
CANT. DE HOJAS: 500
EMPAQUE: CAJAS DE 10 RESMAS.
PESO: 5 Lbs.
GRAMAJE: 75 g/m2
MILIMETROS: 215.9 X 279.4 mm
ENVOLTURA CONTROL HUMEDAD.

Juan Carlos Camino
Administrador

Calle A Esq. Central, Zona Ind. de Herrera, Apdo. 2901, Santo Domingo Oeste, R. D. / Tel.: (809)530-7817 • Fax: (809) 530-6600
www.editoracorripio.com • E-mail: editora@corripio.com.do
R. N. C. 101-08796-1

EDITORA CORRIPIO, S. A. S.
¡¡IMPRESIÓN QUE PRESTIGIA AL PAÍS!
Fundada en 1980

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

CONTRATOS U ORDENES DE COMPRAS.

ORDEN DE COMPRAS

edeeste
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este

Centro Comercial Megacentro,

RNC:101820217

Información de Pedido:

Número de Pedido	4500026083
Fecha	23.07.2021
Moneda	DOP
Comprador	Wanda Leiva
Teléfono	809-788-2373 - Ext: 2401
Fecha de Entrega	01.08.2021

Proveedor: 4003429
EDITORA CORRIPIO SAS
CENTRAL ESQ. C/A ZONA IND.HERRERA
10221 SANTO DOMINGO OESTE
809-530-7817

Condiciones de pago:
Pago a 60 dias

Sírvase entregar a:
Santo Domingo-EDEESTE.
Santo Domingo-EDEESTE.
11906

Condición de Entrega:
-

Pos.	Descripción	U/M	Cantidad	Costo Unitario Bruto	Subtotal Bruto
10	1000043 - Resma Papel Bond 20 8 1/2"x11"	UN	20,000.00	145.00	2,900,000.00
	Precio bruto				2,900,000.00
	Itbis				522,000.00
				Total Precio bruto	2,900,000.00
				Total Itbis	522,000.00
				Total General	3,422,000.00

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

Observaciones:
" Si el Material de este pedido NO CUMPLE con los aspectos Técnicos y condiciones negociadas se reserva el derecho de devolverlo, sin ningún costo para Edeeste.
" Las entregas deben realizarse antes de las 4: 45 P. M. de Lunes a Viernes

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, S.A.
edeeste
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Firma Autorizada

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

Dirección General Contrataciones Públicas

No. EXPEDIENTE
OMSA-DAF-CM-2022-0003

Fecha de emisión: 14/2/2022

Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses OMSA

ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **OMSA-2022-00017**

Descripción: **ADQUISICION DE RESMA DE PAPEL BOND Y PAPEL TIMBRADO PARA USO DE LA INSTITUCION.**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Editora Corripio, SAS**

RNC: **101087961**

Nombre comercial: **Editora Corripio, SAS**

Domicilio comercial: **A, esq. Central, 11113 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-530-7817**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **60 dias**

Monto total: **914,205.00**

Moneda: **DOP**

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 038
SANTO DOMINGO, D.N.

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OMSA
DIRECCIÓN GENERAL

Firma

Nombre y Apellido

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

Dirección General Contrataciones Públicas

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
2	14111507	RESMA DE PAPEL BOND BLANCO 8 1/2 X 11	3,000.00	UD	209.50	628,500.00		113,130.00	0.00	741,630.00
3	14111507	RESMA DE PAPEL TIMBRADO EN BOND 8 1/2 X 11	300.00	UD	487.50	146,250.00		26,325.00	0.00	172,575.00

Subtotal RD$	**774,750.00**
Total Descuentos RD$	0.00
Total ITBIS RD$	139,455.00
Total Otros Impuestos RD$	0.00
Total RD$	**914,205.00**

Observaciones:

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
SANTO DOMINGO, D.N.
Matrícula 7038
NOTARIO PÚBLICO

Plan de entrega

Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
3	RESMA DE PAPEL TIMBRADO EN BOND 8 1/2 X 11	PROL 27 DE FEBRERO LAS CAOBAS OZAMA O METROPOLITANA DO	300.00	22/2/2022 12:00:00 a.m.
2	RESMA DE PAPEL BOND BLANCO 8 1/2 X 11	PROL 27 DE FEBRERO LAS CAOBAS OZAMA O METROPOLITANA DO	3,000.00	22/2/2022 12:00:00 a.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

José Alt Gonzalez
Nombre y Apellido

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL

Firma

Daniel Gómez Reyes
Nombre y Apellido

ORDEN DE COMPRAS

edesur
Edesur Dominicana, S.A.
Ave. Tiradentes, No. 47, Esq. Carlos Sán

RNC:101821248

Información de Pedido:

Número de Pedido	4500026223
Fecha	11.10.2021
Moneda	DOP
Comprador	Laysa C. Minaya C.
Teléfono	809-683-9292 - Ext: 72130
Fecha de Entrega	31.12.2021

Proveedor: 4003429
EDITORA CORRIPIO SAS
CENTRAL ESQ. C/A ZONA IND.HERRERA
10221 SANTO DOMINGO OESTE
809-530-7817

Condiciones de pago:
Pago a 60 dias

Sírvase entregar a:
Santo Domingo-EDESUR.
10100
REPÚBLICA DOMINICANA

Condición de Entrega:
-

Pos.	Descripción	U/M	Cantidad	Costo Unitario Bruto	Subtotal Bruto
10	5000179 - PAPEL BOND 20 BLANCO 8 ½" X 11"	RM	17,100.00	155.00	2,650,500.00
	Precio bruto				2,650,500.00
	Itbis				477,090.00
				Total Precio bruto	2,650,500.00
				Total Itbis	477,090.00
				Total General	3,127,590.00

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
NOTARIO PÚBLICO
Matrícula 7038
SANTO DOMINGO, D.N.

Observaciones:
* Si el Material de este pedido NO CUMPLE con los aspectos Técnicos y condiciones negociadas, Edesur se reserva el derecho de devolverlo sin ningún costo para Edesur.
* Las entregas deben realizarse antes de las 4: 45 P. M. de Lunes a Viernes

EDESUR DOMINICANA, S.A. edesur Gerencia de Compras

Firma Autorizada

ADMINISTRACIÓN GERENCIA GENERAL edesur EDESUR DOMINICANA S.A.

Dirección Logística edesur Edesur Dominicana, S.A.

22-10-22.

edesur
Edesur Dominicana, S. A.

Notas Del Pedido:

Número de Pedido: 4500026223
Fecha: 11.10.2021

Nota Cabecera

ERVICIO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA |SOLPDED NÚMERO 10129584.

SE PROCEDE A INICIAR PROCESO BAJO LA NOMENCLATURA: EDESUR-CCC-CP-2021-0025.

********** DESCRIPCIÓN **********

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PAPELERÍA.

CONDICIONES DE PAGO:

- 60 DÍAS.

CONDICIONES DE ENTREGA:

SEGÚN CRONOGRAMA SUMINISTRADO POR EDESUR DOMINICANA, S.A.

DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO Matrícula 7038 SANTO DOMINGO, D.N.

Dirección Logística edesur Edesur Dominicana S.A.

Firma Autorizada

ADMINISTRACION GERENCIA GENERAL edesur EDESUR DOMINICANA S.A.

EDESUR DOMINICANA, S.A edesur Gerencia de Compras 22.10.2021